

ATALVIRA, S.L.*Modificación de objeto social*

De conformidad con lo establecido en los artículos 95 y 97 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que en la Junta General de Socios de «Atalvira, Sociedad Limitada» celebrada en fecha 17 de mayo de 2004 se acordó la modificación del objeto social adaptando, en consecuencia, el artículo 3 de los Estatutos Sociales, cuya redacción de ahora en adelante será la siguiente:

«Constituye el objeto de la sociedad la adquisición por cualquier título de terrenos, solares y todo tipo de bienes inmuebles, así como el arrendamiento, a excepción del arrendamiento financiero, la venta, enajenación o gravamen de los mismos.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en Sociedades con objeto idéntico o análogo.

Quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.

Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional, o autorización administrativa, o inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titulación profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos.»

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Francisco Javier García-Atance Alvira.—23.142.

ATLÁNTICA DE INFORMACIÓN E COMUNICACIÓN DE GALICIA, S.A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de Atlántica de Información e Comunicación de Galicia, S. A., reunido el 5 de mayo de 2004, se convoca Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 4 de junio de 2004 a las 16 horas en primera convocatoria y, de ser necesario, el día 5 de junio de 2004 a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Lectura del informe económico y financiero del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado.

Cuarto.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Quinto.—Cambio de domicilio social.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Ames, 13 de mayo de 2004.—El Consejero Delegado, Luis Álvarez Pousa.—21.937.

ATLÁNTICA PETROGAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la empresa, avenida Bravo Murillo, 5, 3.º E, Santa Cruz de Tenerife, el día 14 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, de no reunir quórum, para el día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, propuesta de Aplicación de Resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Informe de la presidencia.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el Ejercicio 2004.

Cuarto.—Ampliación de Capital conforme al Artículo 153.1.B. de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución, desarrollo y subsanación en su caso de los acuerdos que se adopten por la Junta y para su elevación a público, así como para el depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Octavo.—Aprobación del acta de esta Junta General o, en su caso nombramiento de socios Inter-ventores para dicho fin.

Los documentos a que se refiere el punto primero se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según prevé el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Abelardo Tarragó Martí.—22.498.

AURIGAE, S. A.*Junta General Ordinaria*

La administradora única de la sociedad Aurigae, S. A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Alcobendas, calle Jose Echegaray 10, el día 29 de Junio de 2004 a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuere precisa, la Junta General Ordinaria tendrá lugar en el mismo local, el día 30 de Junio de 2004, a las once horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general o solicitar su envío gratuito.

Alcobendas, 11 de mayo de 2004.—La administradora única, Doña María Galia Gómez García.—23.118.

AUTOCARES SAMAR BUIL, S.A.*Junta General Ordinaria*

El Órgano de Administración de esta Sociedad acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Zaragoza, Calle Doctor Cerrada número 14—18, escalera 3.ª, piso 3.º A, el día 17 de junio de 2004, a las 13,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 18 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la Gestión de los Administradores.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la Sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, encontrándose los mismos a su disposición desde la fecha de esta convocatoria en el domicilio señalado anteriormente para la celebración de la Junta.

Zaragoza, 14 de mayo de 2004.—El Administrador Solidario, M.ª de los Ángeles Martín Pecharrromán.—22.452.

**AUTOCARS MARTÍ PI, S. A.
(AMPSA)**

Se convoca Junta General Ordinaria para el día 21 de junio, a las once horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, si fuera preciso, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003 y de la distribución de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición la documentación que se presentará en la Junta.

Torroella de Montgri, 12 de mayo de 2004.—El Administrador-Gerente, Martí Pi i Maynau.—21.858.

**AUTOMÓVILES VILA, S. A.
(Sociedad escindida)****VISOLA PATRIMONIAL, S. L.
(Sociedad beneficiaria)**

La Junta General Extraordinaria y Universal de «Automóviles Vila, Sociedad Anónima», celebrada el 12 de mayo de 2004, aprobó, por unanimidad, la escisión parcial de «Automóviles Vila, Sociedad Anónima», por segregación del patrimonio financiero consistente en el 100 % del capital social de «Vila Sol 2, Sociedad Limitada», que se traspassa a la entidad de nueva creación «Visola Patrimonial, Sociedad Limitada» (en constitución), aprobándose al efecto el balance de escisión, cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Los señores accionistas, obligacionistas y demás acreedores tienen el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de escisión. Los acreedores y obligacionistas de la sociedad podrán oponerse en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de escisión.

Sabadell, 13 de mayo de 2004.—Administrador único de «Automóviles Vila, S. A.», don Pere Vila Umbert.—21.718.
1.ª 24-5-2004

**AUTO QUART,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Auto Quart, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Compañía que tendrá lugar en su domicilio social sito en Paterna, (Valencia), Polígono Industrial Fuente del Jarro, C/ Ciudad de Sevilla, n.º 50, el próximo 21 de Junio a las 13 horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancia

cias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio del año 2003.

Cuarto.—Propuesta de nuevas inversiones.

Quinto.—Ejecución de acuerdos.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales correspondientes al resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003 y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio del año 2003.

Valencia, 13 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración.—Ricardo Ferrándiz Sirera.—21.801.

AUXILIAR INDUSTRIAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Auxiliar Industrial, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, situado en Amorebieta-Bizkaia, Barrio Boroa, sin número, el día 18 de junio de 2004, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuere preciso, la Junta general tendrá lugar el día 19 en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, relativo todo ello al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Renovación de los Auditores de la sociedad para el ejercicio 2004.

Quinto.—Corrección de errores en el acta del 27 de junio de 2003.

Sexto.—Renovación del Consejo de Administración de la sociedad, así como de sus cargos en dicho Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas.

En Amorebieta, a 19 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don David Ilarduya Canales.—23.149.

AVALMADRID, S. G. R.

Junta general ordinaria de socios

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios de la compañía a Junta general ordinaria de socios, a celebrar en Madrid, en el domicilio social calle Jorge Juan, 30, el día 22 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 23, a la misma hora, mismo lugar y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del informe de gestión, cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Fijación del límite máximo de avales a otorgar por la sociedad durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Renovación y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Autorización para elevar a público.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación, en su caso, del acta.

Se hace constar expresamente que todos los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, las aclaraciones e informes que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, de conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Así mismo, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 12 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración de Avalmadrid, S.G.R., Jerónimo Callejo Clemente.—22.053.

AYUNTAMIENTO DE CUENCA, MADERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción y Ampliación de Capital Social

La Junta General de Ayuntamiento de Cuenca, Maderas, Sociedad Anónima, celebrada el día once de Mayo de dos mil cuatro tomo el siguiente acuerdo:

Reducir el Capital Social actual de Ayuntamiento de Cuenca Maderas, Sociedad Anónima de 462.770,00 Euros a 0 Euros, para el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, y el simultáneo aumento del mismo en la cantidad de 781.315,74 Euros que estará constituido por 54 acciones nominativas de 14.468,81 Euros cada una, numeradas del 1 al 54 inclusive. Todas las acciones estarán expedidas a nombre del Excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca.

Cuenca, 12 de mayo de 2004.—Firmado, Presidente Junta General, José Manuel Marín Cenzano; Secretario, Jaime Avelino Álvarez Suárez.—22.200.

BALNEARIO DE ALANGE, S. A.

Convocatoria de Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas del «Balneario de Alange, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Baños, 54, de Alange, el día 12 de junio de 2004, a las doce horas, en única convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales. Propuesta de aplicación de resultado y gestión social, referidos al ejercicio 2003.

Segundo.—Redacción y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Alange, 13 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Berben Narváez.—21.993.

BANCO DE CRÉDITO BALEAR, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria

de Accionistas para el día 22 de junio de 2004, a las 13.00 horas en Palma de Mallorca, Plaza de España n.º 1, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado de Banco de Crédito Balear, así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Cese, elección, ratificación y reelección de consejeros.

Tercero.—Reelección de Auditores de Cuentas para la revisión y auditoría legal de los estados financieros del Banco.

Cuarto.—Modificación de los artículos 14.º y 17.º de los Estatutos Sociales para su adaptación a la Ley 26/2003, de 17 de julio, y del artículo 21.º para su adaptación a la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, y para la creación de la figura del Vicesecretario del Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación del Reglamento de la Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo.

Sexto.—Autorización para adquirir acciones propias, dentro de las condiciones que permite la Ley, y para proceder a su amortización con cargo a los recursos propios y consiguiente reducción del capital social.

Séptimo.—Traspaso de reservas de libre disposición a un fondo especial destinado a cubrir las necesidades financieras derivadas de la realización de eventuales planes extraordinarios de jubilaciones anticipadas, en la cuantía y en los términos que sean autorizados, en su caso, por el Banco de España.

Octavo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la formalización, interpretación, subsanación y ejecución más plena de los acuerdos que adopte la Junta General.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social (Plaza de España n.º 1 de Palma de Mallorca) así como en la web institucional <http://www.bancocreditobalear.es> las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, y el Informe de los Auditores de Cuentas; así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, el Informe de los Administradores sobre las mismas, el texto íntegro del Reglamento de la Junta General que se somete a la conformidad de la Junta y el del Reglamento del Consejo de Administración del que se informará a la Junta. Los señores accionistas pueden pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Platero Paz.—21.720.

BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO, S. A.

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de este Banco, ha acordado convocar Junta General de Accionistas para el día 14 de junio de 2004, a las 12,00 horas, en Bilbao, Gran Vía de don Diego López de Haro, n.º 1-1.ª planta, en primera convocatoria, y para el día siguiente 15 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2003.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la Sociedad.